

LA MATRONA, UNA FIGURA HISTÓRICA EN LA VIDA DE LA MUJER

Las Matronas son los profesionales que a lo largo de la historia han acompañado a las mujeres en un momento tan crucial en su vida como es el nacimiento de un hijo.

Desde siempre las matronas han abogado por los procesos naturales. El parto es un proceso natural que fisiológicamente debe de evolucionar de forma natural y espontánea. En la actualidad, que las mujeres vuelven a reivindicar este desarrollo normal del proceso, los profesionales debemos estar a la altura de estas demandas.

El pasado 5 de mayo se celebró el Día Internacional de la Matrona. La Confederación Internacional de Matronas lanzó esta iniciativa en 1992, con la finalidad de, por un lado, dar a conocer el trabajo de la Matrona y por otro lado, prestar un homenaje, de forma anual, a un colectivo tan necesario como es este.

Este año, la AAM ha querido celebrar este día de forma novedosa y fomentar la curiosidad del colectivo en disciplinas de aplicación en nuestro campo de actuación, mediante el desarrollo de diferentes talleres y alguna sorpresa no incluida en el programa inicial...

El Hotel Antequera Golf ha sido la sede que ha permitido, a través de sus magníficas instalaciones, dar cabida a todas aquellas matronas que quisieron acompañarnos en esta celebración tan especial.

La jornada la finalizamos con la Asamblea ordinaria, donde se presentó, entre otras cosas, la memoria de la Asociación en 2011 y las cuentas y los proyectos y presupuestos esperados para 2012. Se hizo hincapié en la necesidad de un miembro como vocal de la provincia de Almería y pudimos celebrar la incorporación de un nuevo vocal para la provincia de Granada, Cristina Molina. Desde aquí le damos la bienvenida.

Dentro de las inquietudes que presentaron las socias continúa estando la ocupación de puestos de trabajo de las matronas por parte de las enfermeras, en un momento laboral en el que

ya existen matronas en situación de desempleo y ya no se puede hacer una justificación amparándose en la escasez del colectivo. Los miembros de la Junta apoyaron las diferentes iniciativas que se han iniciado en distintas provincias andaluzas, con la colaboración de vocales de la AAM, como la elaboración de cartas que se han dirigido posteriormente a la Consejera y a las Delegaciones de Salud y algunas ideas nuevas que surgieron durante el desarrollo de la Asamblea, como la decisión de un grupo de matronas de trabajar con la AAM como matronas noveles para reivindicar competencias y demás. A partir de aquí la Presidenta de la AAM ha elaborado también diferentes cartas que se han enviado, no sólo a Consejería y Delegaciones, sino también a los medios de comunicación, sindicatos y colegios implicados. La Junta también dio unas pinceladas de los Proyectos que en un futuro próximo se van a presentar en Consejería reivindicando el papel de la matrona como referente, no sólo en el proceso de embarazo, parto y puerperio, sino también en campos tan fundamentales como la salud sexual y reproductiva y el climaterio.

Dentro de este boletín encontraréis información detallada de todo el evento y de otros temas de total actualidad.

Concluir este artículo deseando que disfrutéis del verano que está



II JORNADA
FORMATIVA,
CONMEMORATIVA
DEL DÍA
INTERNACIONAL DE
LA MATRONA

5 Mayo 2012
Hotel Antequera Golf

Talleres programados:

- Conoce la pelvis femenina
- Aplicación de la reflexología en el trabajo de parto
- Taller de Fisioterapia en la Rehabilitación abdomino-pélvica
- Utilización del método Pilates en el embarazo y parto
- La Eutonía: contacto consciente

Plazas limitadas a 40 en cada taller
Los talleres se impartirán 2 veces

empezando y que, por diferentes motivos, promete ser muy intenso. Desde la Asociación Andaluza de Matronas ofreceremos como un recurso de apoyo fundamental para todos aquellos temas que afecten a nuestro colectivo y deseamos mucho ánimo.

R. Marina Jalón Neira. Secretaria AAM
Erica Delgado Muñoz. Tesorera AAM



TERAPIAS ALTERNATIVAS EN LA LABOR ASISTENCIAL DE LA MATRONA

El interés por el uso de las terapias alternativas está creciendo en los últimos años entre el colectivo de matronas.

Este colectivo profesional que aboga por respetar la fisiología del embarazo y parto, se compenetra a la perfección con el uso de las terapias alternativas, las cuales tienen como finalidad la estimulación de manera natural de los recursos propios de la mujer, para ayudarla en todo el proceso y que éste acontezca de manera óptima.

Por todo esto, desde la Asociación Andaluza de Matronas, quisimos dar respuestas a estas necesidades, y qué mejor manera de responder a ellas que en el Día Internacional de la Matrona.

Para este día, la Junta decidió la organización de varios talleres prácticos, basados en terapias alternativas durante el embarazo y parto, que pudieran ser de utilidad en el día a día de la profesión. Teniendo en cuenta las posibilidades y los recursos disponibles, se optó por los siguientes talleres: Pilates y embarazo, Eutonía, Movilización de la pelvis, Reflexología y Recuperación del suelo pélvico. Para todos ellos se buscó un elenco de docentes con prestigio nacional, avalados por sus trayectorias profesionales y por su formación específica en las diferentes disciplinas.

El resultado general por parte de los asistentes fue satisfactorio, aun así pasaremos a continuación a detallarlos uno por uno.

PILATES Y EMBARAZO

El método pilates tiene como objetivos fomentar la estabilidad abdominal, fortalecer el suelo pélvico y realizar una tonificación suave de los músculos. No sólo ayuda a mejorar la resistencia, sino también el equilibrio, la coordinación y la concentración.



Taller de Pilates

Evaluación del taller: La consecución de objetivos, contenidos y metodología fue evaluada de forma alta y muy alta, dándole al

docente una evaluación de muy alta en 92% de los encuestados. En torno al 65% indicó que le era de utilidad en el trabajo y que las condiciones y ambientes eran los adecuados. Valoración global muy alta.

REFLEXOLOGÍA

La Reflexología consiste en la estimulación de puntos sobre los pies, manos, nariz u orejas, basándose en que esta estimulación ocasiona un efecto benéfico sobre otras partes del cuerpo, o de que mejorará la salud general.

La forma más común es la reflexología del pie. El reflexólogo podal aplica presiones sobre el pie de una persona, éste está dividido en un cierto número de zonas reflejas correspondiendo a todas las partes del cuerpo. Facilita la obtención de energía vital, ayuda a estimular el sistema inmunológico y crea un cuerpo más fuerte y una mente más tranquila. Algunas de estas estimulaciones son aplicables durante la gestación y parto conllevando el efecto beneficioso que se pretende.



Taller de Reflexología

Evaluación del taller: La consecución de objetivos fue alta, al igual que la metodología y las condiciones y ambiente. El profesorado fue evaluado entre alto y muy alto: En torno al 70% afirmó que le sería muy útil en su puesto de trabajo y el 50% que le sería útil en su vida personal. En contra partida, cabe señalar la valoración de los alumnos con respecto al tiempo, señalando que se precisaba mayor tiempo para profundizar en la materia. Valoración global: alta

MOVILIDAD DE LA PELVIS

La pelvis femenina puede movilizarse y transformarse durante el parto y facilitar el paso del feto por el canal del parto durante el nacimiento.

Para ello es necesario que los profesionales, durante la preparación al parto y nacimiento, incluso en el mismo proceso de parto, instruyan a la mujer en dicha materia.

Evaluación del taller: La consecución de objetivos fue valorada entre alta y muy alta. La metodología, condiciones ambientales y docente cuenta con una valoración muy alta.



Taller de Pelvis

El 80% de los asistentes la califica de muy útil tanto profesional como personalmente. Valoración global: muy alta.

En cuanto a las indicaciones personales, existen numerosos comentarios sobre el dinamismo y la practicidad del taller y la necesidad de profundizar más en la materia.

EUTONIA

Es una disciplina corporal que tiene como objetivo facilitar el autoconocimiento. Está basado en la realización de un aprendizaje para focalizar la atención, incrementar el contacto y desarrollar la percepción y la utilización de la mirada interna. Es un método que durante el embarazo ayuda a aumentar la conciencia corporal.



Taller de Eutonía

Mediante esta práctica y la observación del propio cuerpo se aumenta la percepción y la conciencia corporal para estar en contacto con uno mismo y con su feto.

Estos ejercicios pueden ayudar a aumentar el umbral de dolor, aprendiendo a hacer contacto con el mismo, liberando las tensiones y como consecuencia aliviando las molestias propias del embarazo.

Evaluación del taller: La consecución de objetivos y contenido fue alta; al igual que la participación. El 100% la consideró de muy útil (50%) y útil (50%). La valoración del profesor fue alta, al igual que las condiciones ambientales y la valoración global. No se registraron indicaciones personales, con respecto a este taller, significativas

G.A. HIPOPRESIVA. REHABILITACIÓN DEL SUELO PÉLVICO

La GAH consiste en grupos de ejercicios en los que a partir del control de la respiración y el diafragma se logran elevar las vísceras (útero, vejiga e intestinos). La realización de estos ejercicios consiguen una apertura de la caja torácica, eliminando la presión sobre el suelo pélvico, fortaleciendo la faja abdominal y reduciendo el perímetro de la cintura. Esta técnica está especialmente indicada en el postparto.

Evaluación del taller: La consecución de objetivos fue alta en un 60%, al igual que la metodología y las condiciones y ambiente. El profesorado fue evaluado entre alto (40%) y muy alto (60%). La mayor parte de los asistentes afirmaron que le sería muy útil en su puesto de trabajo y útil en su vida personal. La valoración global del taller de G.A.H fue alta.

Para finalizar, reseñar que la valoración de los docentes con respecto a los talleres de entre muy alta y alta en relación a la consecución de objetivos, metodología y respuesta del alumnado. En relación a la organización y satisfacción general la determinan de muy alta.

Otro tema de gran interés para esta Junta son las demandas de formación del colectivo de matronas, y el día de la matrona, sería un buen momento para recabar información sobre las necesidades formativas del colectivo. Por ello, ese mismo día se pasaron unos formularios de expectativas formativas para 2012-2013, en las que valoramos la necesidad de seguir formando en los cursos que actualmente están en activo en toda la comunidad, de forma rotatoria y las nuevas necesidades formativas que las matronas tienen. Tras analizar la información por provincias, los resultados fueron los siguientes:

Almería

El curso más solicitado ha sido violencia de género en primer lugar, seguido de suturas y duelo, ambos en activo. No se ha recogido ninguna petición demandado cursos distintos a los propuestos por la Asociación.



Cádiz

En Cádiz el curso más demandado es el de suturas. En segundo lugar, el taller de duelo perinatal seguido de noesiterapia y masaje infantil.

Las nuevas demandas hacen referencia a reflexología, preparación al parto y nacimiento en el agua, pelvis y métodos alternativos.

Córdoba

El curso de sutura volvió a ser el más solicitado, seguido del de duelo perinatal. Los demás cursos han obtenidos puntuaciones aisladas y no ha habido ningún requerimiento formativo alternativo a los propuestos

Granada

Queda clara la necesidad de seguir realizando el taller de suturas, pues también en Granada ha sido el más solicitado. Los demás talleres no tienen puntuación significativa. Se solicitó como nuevo curso posturas alternativas durante el parto

Huelva

En esta provincia los asistentes requirieron seguir formándose en noesiterapia y suturas. Tampoco hubo solicitud de nuevos cursos.

Jaén

De Jaén contamos con pocos asistentes, pero el resultado a sus necesidades pasa por el curso de duelo perinatal y bioética.

Málaga

El taller de sutura ha sido el más demandado, seguido de masaje infantil. Esta provincia ha sido muy fructífera solicitando nuevos cursos o talleres, tales como: preparación al parto y nacimiento en el agua, rehabilitación de suelo pélvico, climaterio o reflexología entre otros.

Sevilla

En la provincia de Sevilla los talleres más solicitados han sido en primer lugar masaje infantil y suturas, seguidos de duelo perinatal y noesiterapia.

Como en otras provincias se ha solicitado la puesta en marcha de un curso de preparación al parto y nacimiento en el agua, también se ha demandado uno de homeopatía y otro de salud mental y gestación.

Comunicaros que la información obtenida se hará llegar a las diferentes vocales de provincia para que analicen en profundidad los datos y puedan organizar los cursos que mejor se adecuen a vuestras necesidades.

Para finalizar, informaros de que las actividades formativas darán comienzo a partir de octubre 2012, tras el periodo estival. Para inscribirse en los próximos cursos sólo habrá que rellenar el formulario que aparecerá en la página web de la Asociación. Recordaros que los que no asististeis a la jornada podéis seguir dejando vuestras propuestas e inquietudes sobre nuevos cursos en el espacio reservado para dicho fin de la página web de la Asociación.

R. Marina Jalón Neira. Secretaria AAM
Erica Delgado Muñoz. Tesorera AAM

ACREDITACIÓN DE UNIDADES MULTIPROFESIONALES

Este mes hemos recibido en Sevilla la notificación por parte del Ministerio de que han sido acreditadas las Unidades Docentes Multiprofesionales (UDM) de tres de los cuatro Hospitales de la provincia: Virgen del Rocío, V. de Valme y V. Macarena. Estas tres UDM pasan a unirse a las ya anteriormente creadas y esto ha hecho que pensemos en una formación que tendremos que realizar conjuntamente los Especialistas Internos Residentes de ambas disciplinas, tanto Médica como de Enfermería. Desde ahora tendremos que hacer sesiones, discutir casos, etc... aunque visto desde el prisma de la multiprofesionalidad. Por eso este artículo viene a determinar las diferentes formas de actuación a realizar en estas Unidades Docentes.

¿Sesión?... ¿Clase magistral?... ¿....?, es curioso ver cómo podrían entrar todas aquellas combinaciones de palabras posibles que quisiéramos entrelazar con el fin de obtener un resultado beneficioso tanto para la ciudadanía como para el/la profesional. Lo cierto es que intentamos dar una calidad óptima cada día, nos esforzamos en dirigirnos hacia una mejor "excelencia", por lo que una herramienta importante son las sesiones multidisciplinarias. Estas dos palabras deberíamos fusionarlas en una realidad, incorporándolas en nuestra práctica diaria... Cada día que pasa hemos de tener más claro la necesidad de trabajar en equipo y ese equipo de personas, profesionales, tienen cada uno/a un rol, unas competencias. Hemos de saber que el conocimiento que aporta cada uno/a es necesario, de lo contrario el avance será un atasco.

El tiempo va marcando el paso de lo reconocido. Los profesionales debemos desaprender para poder aprender cada día, aunque en este proceso, cada profesional lo vive de diferente manera, unas/os como un avance y otras/os como una amenaza. Las matronas hemos de ser conscientes de la gran responsabilidad y compromiso social que tenemos. Las competencias profesionales que asumimos o que debemos asumir...son las que van haciendo cada vez más un afianzamiento en nuestra labor profesional.

La sociedad avanza a pasos gigantes y a veces la vorágine del propio día hace que no veamos lo que hacemos... ¿es así como se debe hacer?. Esta pregunta nos la hacemos a diario, la consecuencia nos lleva a que hemos de estar despiertas/os y replantearnos situaciones en los que la mejora nos conduciría aún más, a ese acercamiento Social y a ese entendimiento Profesional tan necesario para disminuir la variabilidad en las intervenciones que realizamos en nuestra práctica diaria.

Las sesiones multidisciplinarias son la herramienta y punto de encuentro para dar: Seguridad, Unificación de Criterios, Disminución de la Variabilidad, Buenas Prácticas, Resultados Óptimos y Trabajo en Equipo.

¿Por qué introducir las sesiones?

Las sesiones son una vía costo efectivo y un recurso para:

- Actualizar conocimientos
- Intercambiar experiencias
- Establecer acuerdos y protocolos
- Facilitar el aprendizaje de metodología
- Promover la detección y facilitar la eliminación de áreas de incertidumbre en la práctica.
- Las sesiones se pueden acreditar; individualmente o bien por programas o bloques.

Es oportuno, y el momento en el que nos encontramos, que vayamos mas allá. Las matronas hemos de tener confianza plena en nuestros conocimientos y competencias.

¿Qué es una sesión?

Una sesión, es definida como "una conferencia conjunta entre miembros de un equipo, destinada a analizar un episodio, en un contexto clínico determinado y con finalidad analítica, evaluativa y reflexiva".

Dicho de otro modo, es una reunión entre profesionales, donde se debate y analiza un caso concreto que ha sucedido en nuestro entorno o un caso de estudio.

Los objetivos que se persiguen con las sesiones pueden ser de tres tipos:

a) Adecuar la metodológica.

Tratar de promover una mejor utilización del proceso en general.

Interrogantes a responder:

- ¿La valoración está basada en hechos objetivos?
- ¿Hemos utilizado todas las herramientas necesarias?
- ¿Los diagnósticos están basados en datos enunciados en la valoración?
- ¿Son adecuados tanto los objetivos como las intervenciones seleccionadas?

b) Analizar una intervención

La intervención que he seleccionado, ¿es efectiva? ¿y eficiente?, ¿es la mejor que hemos podido seleccionar desde un punto de vista científico técnico?

c) Desarrollar el pensamiento crítico mediante el análisis de práctica reflexiva.

Se trataría simplemente de analizar un caso interesante porque puede aportarnos algo desde el punto de vista teórico práctico.

La utilidad de las sesiones va más allá de la exposición y resolución de casos. Mediante el consenso en los planes de cuidados individualizados, la normalización de procesos y la disminución en la variabilidad de la práctica, podemos abarcar un campo más amplio que incluye la discusión grupal destinada a mejorar el funcionamiento del equipo y resolver problemas de la organización.

En relación al caso, este debe ser cuidadosamente seleccionado dependiendo de la finalidad que nos proponamos. De esta forma, con bastante probabilidad, no elegiríamos el mismo caso si queremos reforzar el conocimiento metodológico del personal, discutir la efectividad de una determinada intervención, o bien queremos recordar al personal cuáles son los criterios para derivación.

Los cambios, no obstante, suponen esfuerzo, ilusión, ganas, confianza y visión de futuro, lo que también genera incertidumbres.

Reunirse de forma reglada y programada para: analizar, evaluar, intercambiar opiniones es sumamente importante. A veces no somos conscientes de ello... simplemente si reflexionáramos podríamos ser capaces de exponer un caso. Ese mismo, seguro que se repite de una forma más o menos parecida en cualquiera de nuestros centros. Por todo ello es imprescindible ese cambio, ese avance, esa adaptación a ese nuevo reto; como son las sesiones multiprofesionales.

Como MATRONAS, en mayúscula, no hemos de tener ni la mas mínima duda de este nuevo campo en el que vamos a sumergirnos, ya que nuestras competencias y capacidad profesional hará que en ese participar de forma directa, haga reflexionar y reflexionemos de lo que es mejor hacia la atención de la salud de la ciudadanía de todas las personas de las que formamos parte.

M^a Ángeles Álvarez Soriano
Supervisora de la UGC O-G
Área Sanitaria Este de Málaga-Axarquía

M^a Ángeles Fernández Martínez
Presidenta de la Subcomisión de Docencia de
Enfermería Hospital de Valme. Sevilla
Presidenta Asociación Andaluza de Matronas

Bibliografía

1. Álvarez, S., Caballero, M.A., Gallego, P., Nieto, R., Latorre, C., Rodríguez, G. Sesiones basadas en escenarios clínicos: Una aplicación del aprendizaje basado en la resolución de problemas. Revista de Medicina Familiar y Comunitaria. 2001;11(2):83-91.
2. Álvarez, S., Martínez, C., Latorre, C., Bermejo, F., Gallego, P., Luaces, A. Sesiones MUESCLI (múltiples escenarios clínicos): Un paso en aprendizaje por resolución de problemas para equipos de atención primaria. Revista de Medicina Familiar y Comunitaria. 2002;12(6):387-397
3. Bellido Vallejo, J.C. Sesiones clínicas de cuidados. Experiencia in positivo. Art. de opinión. Inquietudes 2007;36 (enero-junio):3.
4. Coller, X. El estudio de casos. Cuadernos metodológicos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Madrid. 2005;30.
5. Fuentes, L. (2008) Cómo realizar sesiones clínicas de enfermería. Formación Continuada Hospital Juan Ramón Jiménez. Huelva.
6. Gutiérrez, J. Dinámica del grupo de discusión. Cuadernos metodológicos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Madrid. 2008; 41.
7. Revista "Index de Enfermería" (2008). Redacción: Normas para la publicación de casos clínicos. Revista "Metas de Enfermería" (2008). Redacción: Normas para la publicación de casos clínicos.

ACUERDO ENTRE EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD Y LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE MATRONAS

El gerente del SAS ha firmado un acuerdo de colaboración con nuestra sociedad científica que permitirá fortalecer y mejorar el servicio que se presta a la ciudadanía



El pasado 23 de abril tuvo lugar la reunión solicitada a la Asociación Andaluza de Matronas (AAM) por parte de la Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (SAS) donde en el transcurso del mismo acto se firmó un acuerdo de colaboración entre la AAM y el SAS.

A la reunión asistieron el gerente del Servicio Andaluz de Salud, José Luís Gutiérrez, la presidenta de la Asociación Andaluza de Matronas, M^a Ángeles Fernández y también estuvo presente Antonio Fernández como vicepresidente.

Antes de realizarse la lectura y firma del acuerdo, se pusieron sobre la mesa varios asuntos y demandas de sumo interés para la profesión, como lo son las matronas en Atención Primaria en las provincias donde apenas existen y prescripción, entre otros y que fueron debatidos con bastante intensidad hasta el punto de entender la Gerencia del SAS que en esa situación, que entendía de beligerancia, no era conveniente la firma del acuerdo, es por parte de la AAM que le recuerda que se viene colaborando con la Gerencia en todo lo que se le ha pedido y que se tiene la sensación que a la hora de solicitar algo a la inversa no se ha recibido la misma respuesta.

Después de apaciguarse los ánimos pensamos que es más beneficioso colaborar y en el contexto desacuerdo ir demandando

aquellos asuntos que sean de interés para la profesión, por lo que se pasó a la firma del citado acuerdo, entendiendo que es más conveniente estar en el mismo barco y luchar por nuestras reivindicaciones desde el contexto del Acuerdo firmado, que nos permitirá estar en las reuniones que se tengan.

Este acuerdo, también ha sido formado por varias Asociaciones Científicas de Andalucía, tanto médicas como enfermeras, entre estas últimas la Asociación de Enfermeras de Hospitales de Andalucía (ASENHOA), Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria (ASANEC) y la Sociedad Andaluza de Enfermería de Cuidados Críticos (SAECC)

Se abre así un periodo de cooperación que permitirá el diseño de herramientas con las que evaluar y mejorar la calidad de los servicios que presta la Administración autonómica a la ciudadanía.

Entre los objetivos prioritarios del acuerdo está ofrecer servicios desde una perspectiva integral donde los aspectos relacionados con la promoción de la salud, la prevención y la práctica asistencial, docente y de investigación cobran especial protagonismo.

Uno de los aspectos más destacados del mismo es la colaboración mutua para contribuir al fortalecimiento del Sistema Sanitario Público de Andalucía a través de la mejora continua de la

calidad total en nuestro ámbito de competencia y, específicamente, a ofrecer a los andaluces cotas crecientes de accesibilidad, equidad y eficiencia en nuestra parcela profesional y científica.

A través de este acuerdo se establece un marco adecuado para la creación y desarrollo de espacios científicos de colaboración mutua. Por parte de nuestra asociación se reconocen como grandes líneas estratégicas del sistema sanitario: la gestión por procesos asistenciales, la gestión por competencias y la gestión clínica, y se recoge nuestra futura participación en su desarrollo así como el compromiso de la administración para recoger nuestras aportaciones a las mismas: elaboración de programas y acuerdos de colaboración específicos para el desarrollo profesional, la formación continua, la investigación, el desarrollo e innovación, o el uso adecuado de fármacos, de recursos y de tecnologías.

Este es el espíritu del Acuerdo y en el que estaremos expectantes ante los cambios drásticos que se vienen dando en estos días con la aplicación de los recortes en todos los ámbitos, el económico a los profesionales y con desigual medida, y la disminución de la contratación y sustitución de personal.

La Junta Directiva de la AAM

INFORMACION DE LA ASAMBLEA DE LA FAME 2012

Como lo prometido es deuda y así lo hicimos en el boletín pasado, en el mes de marzo se celebró la Asamblea anual de la Federación de Asociaciones de Matronas de España. Nuevamente 12 asociaciones estuvieron presentes en la misma y debatieron durante dos días los problemas que tienen en sus comunidades. Fueron dos días de intenso trabajo pero también de puesta en común de las noticias, proyectos y resultados de cada una.

Se inició la sesión a las 16 horas del día 29 de marzo, aprobando el acta de la reunión anterior y haciendo por parte de Natividad Astrain, la Presidenta, una exposición de la memoria del año 2012, y por parte de la Tesorera, los gastos de 2011 y los presupuestos para el 2012.

Se trataron temas tales como la prescripción, que no en todas las comunidades va al mismo ritmo. Aunque en Andalucía este decreto se ha desarrollado y el personal de enfermería esta prescribiendo, no ocurre así en el resto de comunidades. El Ministerio ha formado un grupo para desarrollar este decreto en el que además de los colegios de Enfermería, estamos representadas por matronas pertenecientes a la FAME, cuatro compañeras de Cataluña, Baleares y Madrid. Os informaremos en el momento que tengamos más noticias. Por nuestra parte y respecto a este tema se informó en el boletín pasado de la reunión mantenida en Consejería.

Otro de los temas tratados fue el de las Unidades Docentes, de las que Gloria no se sentía especialmente optimista y que han acabado dándole la razón, ya que las residentes de la Unidad Docente de Cataluña este año no tendrán formación teórica hasta octubre y aún eso no está claro. Otro tema que en cada Comunidad se desarrolla de forma diferente y del que ya os hemos informado es la acreditación de diferentes unidades Multiprofesionales en nuestra comunidad.

También la FAME va a remodelar su web y va a seguir realizando cursos on line debido a la aceptación que han tenido los cursos realizados.



Se ha procedido a traducir el Código Ético Deontológico de Comadronas de la Confederación internacional de Matronas (ICM) que colgaremos en nuestra página web para que todas y todos tengáis acceso a él. Este y otros documentos de la ICM estarán dentro de una carpeta llamada ICM.

Asimismo se trató sobre el Congreso Nacional de Murcia que tendrá lugar en noviembre. Para este congreso las Asociaciones deberán presentar sus candidaturas, ya que la actual Junta Directiva de la FAME, de la que la AAM es miembro (Secretaria), se despide durante ese congreso y se realizarán elecciones para formar la próxima.

La asamblea de la FAME culminó el domingo por la mañana después de dos días de intenso trabajo.

Una vez más todos los que asistimos a esta Asamblea anual de la Federación, tuvimos la sensación, en algún momento, de que si bien la profesión, con mayores o menores dificultades en los diversos ámbitos de actuación, presta a la sociedad una alta y esmerada prestación de los cuidados para los que nos hemos formado y que estos en diferente proporción se nos reconocen por las que deben ser y serán nuestro horizonte, las mujeres; Nos queda esa agri dulce sensación de que aun queda mucho

camino por recorrer, que a cada paso que se da se retroceden dos, que por un lado se avanza y por otro te recortan tu ámbito profesional, que a muchos se nos pasa más de una vez por la cabeza el tener un Colegio Profesional propio que defienda los intereses de la profesión, cosa esta última que es casi una quimera por imperativos legales.

Abordamos en la Asamblea muchos otros aspectos como habéis podido leer, prescripción, UD Multiprofesionales, paro, aspectos legislativos, competencias, etc.

Al oír los diferentes informes de las Asociaciones miembros, nos alegramos por aquellas donde sus soci@s están implicados y participativos, pero también oímos como Asociaciones miembros se tienen que plantear su disolución por desmotivación y desinterés en sus asociados.

Somos una profesión milenaria y tenemos y debemos de estar unidos, apoyar a las matronas noveles en unos tiempos complicados y no dejar de apoyar y defender, en todos los ámbitos que tengamos a mano, al profesional mejor cualificado para acompañar a la mujer en su vida: LA MATRONA

La Junta Directiva de la AAM

PARTICIPA EN LA ELABORACIÓN DEL BOLETÍN DE LA AMM

- Si tenéis alguna noticia de vuestra zona o centro de trabajo, algún artículo o proyecto que quieras compartir con el resto de compañer@s no dudéis en enviarlo a la secretaria de la AAM.

- Igualmente seguimos esperando noticias o artículos de Unidades Docentes de Matronas



Noticias y proyectos

Además de la celebración del día de la matrona, la firma del acuerdo con la gerencia del SAS y la acreditación de las Unidades Docentes Multiprofesionales de Sevilla, hay otras noticias que merecen especial mención y que tb han sido expuestas en las páginas de este boletín como la creación de un grupo de matronas noveles para reclamar nuestras propias competencias en los sitios donde debemos desarrollarlas, las cartas se han enviado a la Consejería y a las delegaciones de sanidad de las provincias, ahora son nuestras vocales quienes las harán llegar a los Delegado de Salud, Sindicatos y Colegios, sabemos que soplan malos vientos, pero necesitamos que se nos escuche y estar preparados para cuando se calmen las aguas si es que se calman en algún momento.

Desde IAVANTE también nos han pedido participación en el desarrollo de una Evaluación Clínica Objetiva Especializada (ECO), cuando salgan estas líneas, habremos tenido la primera reunión.

Como proyectos y en verano sabéis que también seguiremos trabajando sobre todo en la preparación del Otoño, a la vuelta de vacaciones queremos realizar un curso de suturas en Sevilla del que pondremos en la pg web toda la información. Una vez realizada la valoración de las expectativas realizaremos en las provincias los cursos solicitados por vosotros ee día de la matrona.

En Otoño también tenemos presente la asistencia al Congreso de la FAME, ya sabéis que este año la asociación

anfitriona es la de Murcia, espero que nos veamos allí un gran número de Matronas Andaluzas y podamos pasar unos días compartiendo experiencias con Matronas de toda España.

Desde aquí deseamos unas felices vacaciones, disfrutad con vuestras familias y amigos y nos vemos a la vuelta con nuevos proyectos.

La Junta Directiva

STAFF

Diseño y Maquetación:
Carolina Sánchez

Comité de Redacción:
Junta Directiva de la Asociación
Andaluza de Matronas

Dirección:
C/ Martínez de León nº2, 1ºC
41100 Coria del Río - Sevilla
Tlf.: 954 778 918 Fax: 955 290 254
secretaria@amatronas.org
www.amatronas.org

Edición, producción y suscripciones:

Serintusur

C/ Martínez de León nº2, 1ºC
41100 Coria del Río - Sevilla
Tlf.: 954 778 918 Fax: 955 290 254
info@serintusur.com

Depósito legal: SE-748-2003
ISSN: 1988-4133



ASOCIACIÓN ANDALUZA DE MATRONAS

www.amatronas.org - secretaria@amatronas.org

Recorta y envía este cupón debidamente cumplimentado a la dirección que se indica. Por favor, rellene el impreso a máquina o con mayúsculas.

Nombre y apellidos

Domicilio

Localidad Provincia C.P. Teléfono

D.N.I. Fecha nacimiento Email

Centro de trabajo

Localidad Provincia C.P.

OBSERVACIONES

ENVIAR CUMPLIMENTADO A:

C/ Martínez de León nº 2, 1ºC - 41100 Coria del Río. Sevilla.

Tlf.: 954 778 918 Fax: 955 290 254

CUOTA ANUAL PARA EL AÑO 2012: 60 EUROS

ORDEN DE DOMICIALIZACIÓN BANCARIA

Nombre y apellidos

Banco / Caja

Localidad Provincia C.P.

Entidad Oficina DC Nº Cuenta

Sr. Director: ruego atienda los recibos que enviarán para su cargo en mi cuenta la Asociación Andaluza de Matronas, en concepto de cuota de socio/a, a partir del día de la fecha.

Lugar y Fecha:

Firma.



PREMIO NUK

9^A EDICIÓN $\frac{11}{13}$

Se anuncia por parte de NUK Formación de Roche Diagnostics, S.L.
y por parte de la FAME Federación de Asociaciones de Matronas de España,
la 9^a convocatoria para la adjudicación del Premio NUK 2011-2013:

Dotación Global _____ **15.000 €**

Premio NUK Matronas _____ **8.000 €**
al mejor trabajo científico y/o de investigación

Premio NUK Matronas Residentes:
al mejor proyecto de investigación

Autoras Proyecto _____ **3.500 €**

Unidad Docente Titular _____ **3.500 €**
para equipamiento docente



F A M E

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES
DE MATRONAS DE ESPAÑA

NUK Formación **Pro**
PROFESSIONAL SUPPORT

Para más información y solicitud de bases:



Roche Diagnostics S.L.
NUK Formación
Av. Generalitat 171-173
E-08174 Sant Cugat del Vallès
Barcelona

F A M E

Federación de Asociaciones de Matronas de España
fame@federacion-matronas.org
www.federacion-matronas.org